



**Ixtlahuacán**  
de los Membrillos  
AYUNTAMIENTO

SAL-HYP/11/2023

## Minuta de la sesión conjunta de las COMISIONES EDILICIAS DE SALUD

### Y HACIENDA Y PRESUPUESTO

**Celebrada el día 21 de noviembre del año 2023**

En el salón de sesiones del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 10:43 diez horas con cuarenta y tres minutos del día 21 de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés se da inicio a la sesión de las **COMISIONES EDILICIAS DE SALUD Y HACIENDA Y PRESUPUESTO** convocada y presidida por la presidenta de la comisión JULIETA GUTIÉRREZ CASTELLANOS y con la asistencia de las regidoras: RAMONA RAMIREZ FLORES Y MARIA MONSERRAT GUADALUPE GUZMAN MARTINEZ y por la comisión de Hacienda y presupuesto; ANNEL VALDOVINOS AGUILAR Y MAURA PINEDA VILLAGRANA.

Para continuar con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de las comisiones convocadas, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y ratificación del acta de la sesión anterior.
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con el acuerdo legislativo AL-1728/LXIII/23 que fue turnado a estas comisiones para su seguimiento en la sesión 45 ordinaria de cabildo celebrada el día 09 de noviembre del 2023.
5. Clausura de los trabajos de la sesión.

Acto continuo se procede al desahogo del orden del día, LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN JULIETA GUTIÉRREZ CASTELLANOS haciendo uso de la palabra refiere: «Iniciaremos con el primer punto del orden del día, que es el pase de lista correspondiente:»

#### 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

Por la comisión de Salud





**Ixtlahuacán**  
de los Membrillos  
AYUNTAMIENTO

SAL-HYP/11/2023

VOCAL, RAMONA RAMIREZ FLORES -----PRESENTE

VOCAL, MARIA MONSERRAT GUADALUPE GUZMAN MARTINEZ -----PRESENTE

PRESIDENTA, JULIETA GUTIÉRREZ CASTELLANOS-----PRESENTE

**Por la comisión de Hacienda y Presupuesto**

VOCAL, JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO -----AUSENTE

VOCAL, MAURA PINEDA VILLAGRANA -----PRESENTE

PRESIDENTA, ANNEL VALDOVINOS AGUILAR-----PRESENTE

Sigue haciendo uso de la voz la PRESIDENTA DE LA COMISION JULIETA GUTIÉRREZ CASTELLANOS, «Doy cuenta a los miembros de la comisión que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión». Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de las comisiones convocadas, se declara legalmente instalada siendo las 10:43 diez horas con cuarenta y tres minutos del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

**2.- Aprobación de la orden del día.**

Continúa la PRESIDENTA DE LA COMISION JULIETA GUTIÉRREZ CASTELLANOS, «Acto seguido, procederemos con el segundo punto y toda vez que ya fue hecho de su conocimiento el orden del día pregunto a los presentes: ¿Si están de acuerdo en el mismo? Sírvanse levantar la mano en señal de aprobación.

**Por la comisión de Salud**

VOCAL, RAMONA RAMIREZ FLORES -----A FAVOR

VOCAL, MARIA MONSERRAT GUADALUPE GUZMAN MARTINEZ -----A FAVOR

PRESIDENTA, JULIETA GUTIÉRREZ CASTELLANOS-----A FAVOR





**Ixtlahuacán**  
de los Membrillos  
AYUNTAMIENTO

SAL-HYP/11/2023

**Por la comisión de Hacienda y Presupuesto**

VOCAL, MAURA PINEDA VILLAGRANA -----A FAVOR

PRESIDENTA, ANNEL VALDOVINOS AGUILAR-----A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

**3.- Como tercer punto del orden del día, se tiene la dispensa de la lectura y ratificación del acta de la sesión anterior**

LA PRESIDENTA DE LA COMISION, JULIETA GUTIERREZ CASTELLANOS, continúa haciendo uso de la voz, para el desahogo de este punto dice «Antes de entrar al desahogo de la sesión, pongo a su consideración el acta de la sesión anterior, misma que fue entregada con anterioridad a los vocales vía electrónica; por lo que, si no existen modificaciones a la misma, solicito la ratificación de su contenido.

Si están de acuerdo compañeros, por favor sírvanse levantar la mano en señal de aprobación»

**Por la comisión de Salud**

VOCAL, RAMONA RAMIREZ FLORES -----A FAVOR

VOCAL, MARIA MONSERRAT GUADALUPE GUZMAN MARTINEZ -----A FAVOR

PRESIDENTA, JULIETA GUTIÉRREZ CASTELLANOS-----A FAVOR

**Por la comisión de Hacienda y Presupuesto**

VOCAL, MAURA PINEDA VILLAGRANA -----A FAVOR

PRESIDENTA, ANNEL VALDOVINOS AGUILAR-----A FAVOR

«Se aprueba por unanimidad de votos».

**4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con el acuerdo legislativo AL-1728/LXIII/23 que fue turnado a estas comisiones para su seguimiento en la sesión 45 ordinaria de cabildo celebrada el día 09 de noviembre del 2023.**





**Ixtlahuacán**  
de los Membrillos  
AYUNTAMIENTO

SAL-HYP/11/2023

LA REGIDORA JULIETA GUTIERREZ CASTELLANOS, hace uso de la palabra y da lectura a este cuarto punto del orden del día «Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con el acuerdo legislativo AL-1728/LXIII/23 que fue turnado a estas comisiones para su seguimiento en la sesión 45 ordinaria de cabildo celebrada el día 09 de noviembre del 2023 y que dice: Segundo. se exhorta atenta y respetuosamente al secretario de salud Dr. Fernando Petersen Aranguren, al Instituto Jalisciense de Salud Mental conocido como salme y a los 125 ayuntamientos del estado, a fin de que dentro de sus facultades y posibilidades agreguen a sus presupuestos para el ejercicio 2024, una partida presupuestal que permita establecer los módulos comunitarios en salud mental...

Bueno compañeras, todas me parece que estamos involucradas en este tema de salud, cada una desde su ámbito, todas sabemos de las necesidades que tienen las personas sobre todo mentalmente, sabemos que hay muchas personas afectadas y que es un tema que no se toca, porque muchas personas tienen o tenemos un problema mental y no sabemos a donde acudir cuando tenemos un problema y ustedes saben que ha habido muchos suicidios últimamente sobre todo en la zona de fraccionamientos y no son temas fáciles de tratar; creo que el tema de la salud mental es un tema muy fuerte a atender y lo deberíamos considerar tan normal como ir a atendernos un resfriado, entonces aquí lo que se pretende es establecer módulos comunitarios de salud mental en las diferentes comunidades del municipio. Todas somos de diferente comunidad y a mi me encantaría que en mi localidad hubiera algún lugar a donde yo pudiera referir a estas personas, porque les comento que aprox. 50% de mis pacientes llevan problemas físicos y el otro 50% se deriva de problemas mentales que traemos desde niños, de la familia, el entorno, entonces yo considero que este punto nos haría mucho bien a todos, si es aprobado. Ustedes ¿tienen algo que opinar al respecto compañeras?

Ahora toca el turno del uso de la voz a la REGIDORA ANNEL VALDOVINOS AGUILAR, «Como dices compañera, es lo mas importante, si no tenemos salud mental no tenemos nada, no podemos trabajar, no podemos desarrollarnos como mamás, no podemos desarrollarnos como mujeres trabajadoras, entonces creo que es bueno hacer hincapié en este tema, porque sabemos que todos los seres humanos necesitamos de esta atención, pero también es bueno hacerlo de la manera más natural posible, porque cuando alguien va por esta atención al psicólogo luego les dicen que esta loco, o luego tenemos que esperar a que pase algo grave para decir que necesito esto, porque tiene que ser algo mas natural como ir al medico por una consulta cualquiera. Creo que la gente pues empezaría a entender y empezaría a sentirse mejor. Entonces me da mucho gusto que se empiece a tomar en cuenta esto de la salud mental»





**Ixtlahuacán**  
de los Membrillos  
AYUNTAMIENTO

SAL-HYP/11/2023

Enseguida, hace uso de la palabra la REGIDORA MARIA MONSERRAT GUADALUPE GUZMAN MARTINEZ «Pues yo creo como dice la Regidora Annel, escuchas la palabra psicólogo y lo asocias con loco y escuchas la palabra psiquiatra y lo asocias con un loco peor y no, yo creo que principalmente hay que concientizar a la sociedad que el ir a terapia, el ir al apoyo psicológico o psiquiátrico, no va de la mano con estar loco, va de la mano con que necesitamos ayuda, necesitamos apoyo, que no podemos con todo, que si somos muy fuertes pero que también la mente se cansa, entonces si tenemos que concientizamos que requerimos ayuda o apoyo y que la diferencia entre psicólogo o psiquiatra es únicamente la medicación, y que a final de cuentas es lo mismo. Entonces, espero que estos módulos nos ayuden a hacer esto más normal, más común para la sociedad»

Ahora hace uso de la palabra la REGIDORA MAURA PINEDA VILLAGRANA, «Pues a mi no me queda mas que felicitarla compañera por este punto, muy atinado. Es muy importante, el tema de la salud mental y que bueno que lo vamos transmitir a nuestras comunidades, que sabemos que la enfermedad que se encuentra mayormente ahora es la depresión, es la falta de seguridad, de amor propio, que bonito ayudar a las personas en ese tema en cada una de nuestras comunidades, muchas felicidades»

Sigue el turno para hacer uso de la palabra de la SINDICA RAMONA RAMIREZ FLORES «Pues yo, por último, creo que es importante que ya la gente sepa que va a haber un lugar a donde tengan que recurrir cuando tengan un problema de este tipo y a su vez que, estos módulos van a servir para detectar los focos rojos que hay dentro de las comunidades y poder llevar apoyo a estas personas que lo necesitan. Es algo fundamental, pero yo creo que en estos días parece ser que estamos requiriendo mas de este servicio. El ritmo de vida actual y tantas cosas nuevas parece que está afectando la salud mental de chicos y grandes. Es un buen proyecto ojalá que lo podamos llevar a cabo como esta planteado y hay que darle para adelante y seguimiento».

«Bueno, pues muchas gracias a todas y vamos a turnarlo al director de salud para darle seguimiento y ojalá que esto se empiece a ver como algo normal. Pues bien, muchas gracias por sus comentarios» finalizo la REGIDORA JULIETA GUTIERREZ CASTELLANOS.

«Entonces, si no hay más que agregar les solicito que levanten la mano en señal de aprobación:

Se aprueba por unanimidad y se emite el siguiente acuerdo:

**UNICO.-** SE APRUEBA CONFORME AL ART. 61, FRACCION III, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, LA INICIATIVA PARA QUE SE DISCUTA Y ANALICE ESTE TEMA EN LA MESA DE TRABAJO PROXIMA A REALIZAR CON MOTIVO DE LA ELABORACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024.





**Ixtlahuacán**  
de los Membrillos  
AYUNTAMIENTO

SAL-HYP/11/2023

### 5.-Clausura de los trabajos de la sesión.

Sigue haciendo uso de la palabra la PRESIDENTA DE LA COMISION JULIETA GUTIERREZ CASTELLANOS, «Ciudadanos regidores, les informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y les informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:»

«Siendo las 10:53 diez horas con cincuenta y tres minutos del día 21 de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés, declaro formalmente la clausura de esta sesión conjunta de las comisiones edilicias de SALUD Y HACIENDA Y PRESUPUESTO del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2021-2024».

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

POR LA COMISION DE SALUD

JULIETA GUTIÉRREZ CASTELLANOS  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

RAMONA RAMÍREZ FLORES  
VOCAL

MARÍA MONSERRAT GUADALUPE  
GUZMÁN MARTÍNEZ  
VOCAL





**Ixtlahuacán**  
de los Membrillos  
AYUNTAMIENTO

SAL-HYP/11/2023

POR LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

ANNEL VALDOVINOS AGUILAR  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



MAURA PINEDA VILLAGRANA  
VOCAL

Hoja de firmas de la minuta de la sesión conjunta de las comisiones edilicias de SALUD Y HACIENDA Y PRESUPUESTO, celebrada con fecha de hoy 21 de noviembre del año 2023.



Presidencia Municipal de  
Ixtlahuacán de los Membrillos  
Calle Jardín # 2, C.P. 45260,



37676-23000



[www.imembrillos.gob.mx](http://www.imembrillos.gob.mx)  
[presidencia@imembrillos.gob.mx](mailto:presidencia@imembrillos.gob.mx)